

DILIGENCIA RECTIFICACIÓN - MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: CONTR 2026 169877 (00159/ISE/2026/MA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:-PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 414.828,28 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 41.482,83 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 456.311.11 €
VALOR ESTIMADO: 1.006.114,09 €

Con fecha 04 mayo de 2026 se firma Memoria Justificativa para la contratación del SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Tras informe de la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública de Educación emitido con fecha 12 de mayo de 2026 (Pl-101/26), se hace constar que:

DONDE DICE:

EXPEDIENTE: CONTR 2026 169877 (00159/ISE/2026/MA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:-PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 414.813,79 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 41.481,38 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 456.295,17 €
VALOR ESTIMADO: 1.006.137,30 €

DEBER DECIR:

EXPEDIENTE: CONTR 2026 169877 (00159/ISE/2026/MA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:-PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 414.828,28 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 41.482,83 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 456.311.11 €
VALOR ESTIMADO: 1.006.114,09 €

DONDE DICE:

Y a su vez, la distribución mensual del presupuesto por mes de ejecución se configura de la siguiente manera:

Período septiembre 2026-agosto 2027

Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	PBL Total
30.295,39	51.269,12	46.608,29	32.625,80	39.617,05	39.617,05	46.608,29	44.277,88	46.608,29	37.286,63	414.813,79

Período septiembre 2027-agosto 2028

Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	PBL Total
31.068,39	52.577,28	47.797,53	33.458,27	40.627,90	40.627,90	47.797,53	45.407,65	47.797,53	38.238,02	425.397,99

A modo de resumen, se presenta la información relativa al Presupuesto Base de Licitación, la posible Modificación del Presupuesto Base de Licitación, la Prórroga y la Posible modificación de la Prórroga según la tabla a continuación:

PBL (12 meses)	Posible modificado PBL (20%)	Posible Prórroga (12 meses)	Posible modificado Prórroga (20%)	V.E.
414.813,79	82.962,76	425.397,99	82.962,76	1.006.137,30

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deba soportar la Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 414.813,79 € (CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS TRECE EUROS Y SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS), a esta cantidad le corresponde un IVA de 41.481,38 € (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS Y TREINTA Y OCHO CENTIMOS), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de 456.295,17 € (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y DIECISIETE CÉNTIMOS).

A efectos de determinar la publicidad y el procedimiento de adjudicación, el valor estimado de la contratación a realizar, incluidas las eventuales posibles prórrogas, asciende a la cantidad de 1.006.137,30 € (UN MILLÓN SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS) excluido el IVA.

DEBER DECIR:

Y a su vez, la distribución mensual del presupuesto por mes de ejecución se configura de la siguiente manera:

Período septiembre 2026-agosto 2027

Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	PBL Total
30.296,45	51.270,91	46.609,92	32.626,94	39.618,43	39.618,43	46.609,92	44.279,42	46.609,92	37.287,93	414.828,28

Período septiembre 2027-agosto 2028

Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	PBL Total
31.065,22	52.571,90	47.792,64	33.454,85	40.623,74	40.623,74	47.792,64	45.403,01	47.792,64	38.234,11	425.354,50

A modo de resumen, se presenta la información relativa al Presupuesto Base de Licitación, la posible Modificación del Presupuesto Base de Licitación, la Prórroga y la Posible modificación de la Prórroga según la tabla a continuación:

PBL (12 meses)	Posible modificado PBL (20%)	Posible Prórroga (12 meses)	Posible modificado Prórroga (20%)	V.E.
414.828,28	82.965,66	425.354,50	82.965,66	1.006.114,09

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deba soportar la Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 414.828,28 € (CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS), a esta cantidad le corresponde un IVA de 41.482,83 € (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de 456.311.11 € (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS ONCE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS).

A efectos de determinar la publicidad y el procedimiento de adjudicación, el valor estimado de la contratación a realizar, incluidas las eventuales posibles prórrogas, asciende a la cantidad de 1.006.114,09 € (UN MILLÓN SEIS MIL CIENTO CATORCE EUROS CON NUVE CÉNTIMOS) excluido el IVA.

DONDE DICE:

16. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO.

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	140.990,08 €	1151010109 G/42E/22712/04

2027	315.305,09 €	1151010109 G/42E/22712/04
TOTAL	456.295,17 €	

DEBER DECIR:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	140.995,01 €	1151010109 G/42E/22712/04
2027	315.316,10 €	1151010109 G/42E/22712/04
TOTAL	456.311,11 €	

En virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se efectúa dicha corrección que queda incorporada al expediente de contratación a los efectos oportunos.

LA ADMINISTRADORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE MÁLAGA